



MENDOZA, 7 SEP 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 16047/11 en el que obra la resolución N° 327/11-C.D. por la que se convocó a selección de alumnos para actuar como solistas con la Orquesta Sinfónica durante la Temporada Juvenil 2012.

CONSIDERANDO:

Lo actuado por el Jurado designado según el artículo 2° de la resolución N° 327/11-C.D.

Que la Comisión Asesora, a fs. 9, sugiere que el alumno Fabricio AMICARELLI de la Categoría B ocupe el lugar que ha quedado vacante en la Categoría A, debido a su buen desempeño en la interpretación del *Concierto de Cámara para saxo alto y once instrumento de Jacques Ibert*.

Que la Orquesta Sinfónica no se expidió al respecto.

Que la Comisión Artística recomienda que los alumnos Paulo Hernán MUÑOZ TOLEDO (Flauta), Pablo Sebastián CÁCERES CARTES (Flauta), Alejandra Judith DAFFRA (Fagot) y Ana Laura DOMÍNGUEZ (Flauta) realicen un Concierto Estimulo durante la presente Temporada.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado en sesión del día 7 de agosto de 2012,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en la selección de alumnos para actuar como solistas con la Orquesta Sinfónica durante la Temporada Juvenil 2012 y establecer el siguiente orden de méritos.

Categoría A:

1° GARAY TOBARES, Víctor Manuel (Guitarra)

Categoría B:

1° VELÁZQUEZ, Fernando Daniel (Violín)

2° VERA VERA, Jonatan Oliver (Piano)

ARTÍCULO 2°.- Recomendar a la Comisión Artística de la Orquesta Sinfónica para la realización de un **Concierto Estimulo** a los siguientes alumnos:

MUÑOZ TOLEDO, Paulo Hernán (Flauta)

CÁCERES CARTES, Pablo Sebastián (Flauta)

DAFFRA, Alejandra Judith (Fagot)

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana Laura (Flauta)

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCIÓN N° **163**

F. A.
EM/em.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/o. Dirección General Administrativa

Prof. MARIA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO